

¡Apúrate! Últimos días de inscripciones a las Becas Progresar: cuáles son los requisitos

14 abril, 2023



ANSES extendió el período hasta el 16 de abril.

La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) anunció la extensión del plazo de inscripción para las Becas Progresar 2023 hasta el domingo 16 de abril.

☐☐ *Hasta el 16 de abril se extiende la primera inscripción 2023 para [#Progresar](#) en todas sus líneas de beca: Obligatorio (incluye Línea 16 y 17), Superior, Enfermería y Trabajo. pic.twitter.com/GgmhFA0rdw*

– ANSES (@ansesgob) [March 31, 2023](#)

REQUISITOS

Ser argentina/o nativa/o; naturalizada/o o extranjera/o, con residencia legal de dos (2) años en el país y contar con DNI.

Ser alumna/o regular de una institución educativa.

Tener entre 16 y 24 años cumplidos.

Se extiende hasta 35 años de edad a las personas con hijas/os menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales.

Sin límite de edad para personas pertenecientes a pueblos originarios, trans, con discapacidad, refugiadas o afrodescendientes/afroargentinas.

No obstante, por el aumento del salario mínimo, la cartera de educación también indicó que:

Los ingresos de la/el joven y los de su grupo familiar no deberán ser superiores a (\$ 240.957) tres (3) Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

CÓMO INSCRIBIRSE

Ingresar en Progresar | Argentina.gob.ar.

En MI ANSES, completar datos personales y luego dirigirse a "Actualizar datos".

Luego, seleccionar y presionar en el logo "Encuesta".

Una vez completada la información requerida, deberán elegir la opción "Finalizó la encuesta".

Por último, tendrán que dirigirse a "Datos académicos", seleccionar la beca, completar los datos y presionar en "finalizar inscripción".

CUÁL ES EL MONTO

En enero de 2023, el Ministerio de Educación informó que el

monto de las Becas Progresar subió a \$ 9.000.

Los beneficiarios de esta asistencia, excepto los del nivel superior, cobrarán por 12 meses el 80% de la beca y el 20% restante al certificar la asistencia a clases.